

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16* de julio de 1990.-

Visto la necesidad de contratar a un agente para desempeñarse en la Corte Suprema,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990 a la señora Viviana Ortiz de Fassi con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

AUGUSTO OSCAR CELLUS